

Subsecretaría de Formación y Desarrollo Profesional.

Pautas de intervención en materia de salud mental para las policías de la provincia de Buenos Aires.

Descripción:

Las crisis en salud mental, incluyendo aquellas derivadas de los consumos problemáticos, pueden en algunas ocasiones afectar la seguridad y/o integridad de la persona o de terceros y requerir la intervención de fuerzas de seguridad. Por ello, la presente propuesta busca incorporar herramientas enmarcadas en la normativa vigente, para efectuar un correcto análisis situacional y una actuación coordinada ante intervenciones en materia de salud mental, comprendiendo los ámbitos de incumbencia, roles y funciones de los agentes de cada una de las áreas del Estado en sus distintos niveles.

Destinatarios:

Personal policial de los Subescalafones General y Comando. Las capacitaciones podrán destinarse también a personal de salud y de áreas de prevención en la vía pública, de los niveles de gobierno local y provincial, quedando bajo la responsabilidad de estos la convocatoria y certificación de la capacitación.

Modalidad: presencial.

Carga horaria: 3 horas reloj.

Ediciones: según necesidad institucional.

Fecha de inicio y finalización: según necesidad institucional.

Cupo: según necesidad institucional.

Medio de contacto:

- Correo electrónico: inscripciones.mseg@gmail.com